

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO VII

SAN JOSE, COSTA RICA, VIERNES 22 DE MAYO DE 1925

NUM 1929

DE NUESTROS COLABORADORES

EDUARDO HERRIOT

Una de las figuras socialistas de más importancia actualmente es, sin duda alguna, la del "ex-premier" francés Eduardo Herriot. Hombre de clara inteligencia, de gran energía y de arraigadas convicciones, Herriot ha demostrado al mundo, en el lapso de tiempo relativamente corto que ocupó la Jefatura del Ministerio, la bondad de las ideas socialistas y el extenso programa de gobierno que se había trazado, programa que desgraciadamente sólo pudo cumplir en parte.

Los enemigos políticos de Herriot lo han atacado rudamente por la dureza con que el ex-premier sofocó las rebeliones comunistas habidas no ha mucho en París. La actitud de Herriot está justificada por los siguientes hechos: en primer lugar, las ya dichas manifestaciones hostiles ocurrieron en las postrimerías del gobierno socialista y Herriot tenía conciencia de que si los desórdenes se prolongaban su ministerio vendría al suelo sin remedio [lo que pasó días después]. Por otra parte, el socialismo científicamente entendido, el socialismo de Jaurés, que es el mismo de Herriot, rechaza enérgicamente

los medios violentos para el logro de sus ideales, medios que prohija el comunismo y que son los que con más frecuencia pone en práctica, no logrando con esto sino alejar de sí a las gentes sensatas. También le ha valido ataques, sobre todo de la "prensa clerical" o "papista" el proyecto de retiro de la Embajada Francesa ante el Vaticano. Estos ataques son injustificados, pues es bien sabido que el Gobierno francés ha adoptado la fórmula de que "el estado no tiene religión".

En síntesis, la labor del socialista Herriot en el Ministerio, ha sido benéfica para las clases proletarias de Francia, que en su inmensa mayoría siguen las redentoras ideas socialistas, tan brillantemente predicadas y sostenidas por Jean Jaurés. El considerar a Eduardo Herriot como sucesor del gran Jaurés no es una mera alabanza en loor del primero; es una verdad que se comprueba al ver la similitud de caracteres, de ideas y de sentimientos en estas dos grandes figuras, sin duda alguna las de más brillante actuación en el socialismo francés contemporáneo.

R. G.

Los comités del Partido Reformista

COMITE DE FINANZAS

Presidente, don Rafael Salazar Oreamuno; Vice-presidente, don Carlos Bogantes; Secretario, don Romano Orlich; Pro-secretario, don Belfort Valverde; Vocales: don Enrique Fonseca Zúñiga y don Federico Volio González.
Tesorero General del Partido, don José Miguel Rodríguez Villarreal.

COMITE DE PROPAGANDA

Presidente, Francisco Arias Arburgle; Vice-presidente, don Matías Matamoros; Secretario, don Esmes Sáurez Segura; Pro-Secretario, don José Manuel Córdoba; Vocales: don Juan Rafael Pérez y don Samuel Córdoba.
Jefe General de Propaganda, don Juan Rafael Pérez.
Jefes Auxiliares, don José Joaquín Zavaleta y don Modesto Velásquez.

COMITE DE PRENSA

Presidente, don Julio Pailla; Vice-presidente, don Eduardo Zamora; Secretario, don Aurelio Salazar Salazar; Vocales: don Octavio Montero, doctor don Alejandro Vargas Araya y don Rogelio Gócher.
Jefe de Redacción: don Octavio Montero.
Jefe y Candidato del Partido, don Jorge Volio Jiménez.
Secretario de la Jefatura, don José María León Roca; Secretario General del Partido, don Aurelio Salazar.

EL NUMERO 71

es el del Teléfono de LA PRENSA, lo que se pone en conocimiento de los anunciantes, suscritores y favorecedores de esta empresa.

NOTA EDITORIAL

LAS CUENTAS DEL CONGRESO

Un ciudadano, a quien no le negamos el derecho de crítica, ha pretendido desacreditar al Congreso Nacional, presentándolo como una institución que le cuesta muy cara al país.

Que el sueldo de los diputados es muy alto; que no trabajan todos los días; que se han cobrado sueldos sin asistir a las sesiones; que hay diputado que llega al Congreso con diez minutos de atraso...

Es asombroso, es estupefaciente, este criterio aldeano sobre el Congreso y los diputados. Se trata a los diputados como a dependientes de cantina o como a peones de albañil y al Congreso se le considera como una fábrica donde hay que entrar a hora de campana y rendir una tarea mecánica. Es un criterio troglodita que, fuera de aquí, no podrán comprenderlo en ninguna parte del mundo.

Un diputado de Costa Rica cobra un sueldo de 125 dólares, cuando en Cuba, por ejemplo, cobra un diputado 600 dólares y algunos miles que se le facilitan en concesiones semilegales. Y en todos los Congresos se hace más política que legislación, mientras aquí se hace más legislación que política.

En menos de un año, el Congreso costarricense ha resuelto tres asuntos de inmensa trascendencia que bastan y sobran para que merezca la gratitud de la nación: el Banco de Seguros, la Ley de accidentes del trabajo y la Ley de liquidación de la deuda francesa; tres proyectos que en cualquier otro Congreso se hubieran necesitado años para resolverlos.

El Monopolio de Seguros es tan importante, que las Compañías aseguradoras ya ofrecen por él nada menos que un millón de dólares, con mucho menos, repartido misteriosa y oportunamente en jugosos sobornos, hubieran inutilizado el proyecto en cualquier otro Congreso donde la venalidad se desliza tentadora por los pupitres de los diputados. Algo de eso se intentó aquí; pero estos diputados que cobran un sueldo

de 125 dólares, desoyeron la voz tentadora de la sirena que ofrecía con toda impunidad fajos de billetes.

El Congreso, y especialmente la diputación reformista, vieron en el Banco de Seguros, no sólo un fuerte ingreso para el Estado que tanto lo necesita, sino el respaldo de la importantísima Ley de accidentes del trabajo, que tanta trascendencia tiene para el pueblo obrero. Y defendieron enérgicamente la de seguros, para implantar en seguida la de accidentes.

Ultimamente, hace pocos días, se aprobó la Liquidación de la deuda francesa, que le dá a ganar a la nación nueve o diez millones de colones.

Y toda esa labor tan amplia y tan útil, le ha costado al país 350 000 colones, que es una penitencia insignificante en un presupuesto de veinte millones, y mucho más insignificante todavía si se tiene en cuenta la grandísima importancia económica de las leyes aprobadas.

Fue el nuevo Presidente del Congreso don León Cortés, quien planteó ayer la protesta contra el descrédito que se pretendía lanzar sobre el Congreso, pidiendo un voto de aprobación para la conducta congresional del anterior Presidente don Arturo Volio. Y el voto de aprobación fue concedido por unanimidad. Así debía de ser y así fue, porque era de absoluta justicia.

Tenemos el cuento de siempre; por 125 dólares se quería tener en el Congreso a Hughes y a Lloyd George, a Stresemann y a Caillaux, a Nitti y a Cambó; se quieren diputados que velen por la nación, que saquen recursos de donde no los hay; que hagan prosperar los negocios nacionales; que aseguren el porvenir del país... y que por todo eso cobren sueldos de barrendero y que ni siquiera tengan paraguas para ir al Congreso cuando llueve.

Don Arturo Volio puede estar satisfecho del desagravio que se le ofreció ayer y más una de la magna labor realizada.

Una venta de marijuana que será decomisada

Ayer el señor Director de Policía recibió noticia de que por el lado del Hospital se encuentra una venta de marijuana y de otras drogas heroicas.

Se ha ordenado a la policía hacer un registro general en las casas donde se sospecha que esta en venta y al efecto en la mañana de hoy ha salido una comisión de gendarmes a hacer las pesquisas del caso.

Es un verdadero antro de vicios cierto rincón de aquel barrio y hasta se sabe que menores de edad son los que venden los cigarrillos de marijuana, el licor con esta hierba que narcotiza, y atienden además a la puerta de las casas de juego que se encuentran

por aquellos contreros.

Es realmente doloroso que se haga todo esto que ha llegado a rebajar el nivel moral del niño disponible desde luego para que en su edad madura sea un pillo, un perfecto perdido.

Los padres de familia que tal obligan a hacer a sus hijos, deben ser muy severamente castigados por la policía.

SIN COMENTARIOS

Un millio obrero

Tenemos noticias de que elementos del pueblo, que son los que en realidad sienten las consecuencias de malas administraciones locales, sin entrar en consideraciones personales, han insinuado a la Sociedad de Trabajadores de Puntarenas para que convoque a una reunión pública que deberá efectuarse dentro de muy pocos días, después de una reunión en el Parque Victoria, De "El Heraldó".

Un perro mordió a una niña

Esta mañana en la esquina frente a la casa de la Arena un perro mordió a una niña escolar.

Gracias a la intervención oportuna de un anciano, la víctima no fué destrozada completamente por el can, pues estaba enfurecido.

La policía no se presentó en el lugar del hecho sino hasta después que el perro había huido y sin saber quien era el dueño.

De esto debe tomar buena nota la Jefatura de Sanidad que tiene en estudio un reglamento para este fin.

Suscribase Ud. a LA PRENSA

para tratar asuntos relacionados con la falta de luz en esta ciudad, pues según nos informan desean conocer el enigma por el cual se les hace pagar un servicio que no reciben.

De la vida marítima

En Puntarenas ancló ayer el vapor nruuego «Epoca» procedente de Cristóbal. Sin pasajeros ni correo y con 1390 bultos de carga general consignado a Felipe J. Alvarado & Co.

El vapor inglés «Toloo» ancló en Limón anteayer a las 5 horas, procedente de Nueva York trayendo pasajeros, 236 sacos de correspondencia y 4511 bultos de carga.

Libros en venta en la Dirección de LA PRENSA

CARMEN DE BURGOS A \$ 3.00 el tomo
Nueva cocina práctica
La mitología, novela
Amadis de Gaula (arreglo)
Ultimos modelos de cartas 2.00
El Tesoro de la Belleza, 2.00
OBRAS DE J. DE GOURMET
El vellocino de oro, novela, 2.50
ALFREDO DE MUSSET
La confesión de un hijo del siglo, novela, 3.50

LA PRENSA

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

GERENTE

ENRIQUE FONSECA ZUNIGA

REDACTOR

BERNARD MERINO

ADMINISTRADOR

y Agente General de Anuncios: BELISARIO LORÍ

EDITORES:

SOCIEDAD "GERMINAL"

JEFE DE TALLERES: RICARDO FALCO

Teléfono 71 — 7ª Av. Este N° 344 — Apartado P

Nota del día

DE LA VIDA CIUDADANA

La publicidad del crimen

Dar extensa publicidad a los crímenes, concediéndoles en los periódicos toda la importancia que el legislador le concede en el Código es bueno o es malo?

El tema es de gran actualidad entre nosotros. El periodismo costarricense en general, parece que considera mala esa publicidad cuando no la practica.

A los periódicos que dan preferencia a los crímenes, como «El Demócrata» de México, se les llama «periódicos amarillos».

Indudablemente que todos los excesos son malos. Pero tanto se peca por carta de más como por carta de menos, y tan malo es el exceso como el defecto.

En las sociedades civilizadas tienen más fuerza coercitiva las leyes morales que las penales y la coacción moral influye más en las costumbres que los castigos del Código. Los delincuentes ocasionales en los países cultos, se contienen mucho más que por miedo al preso, por miedo a la sanción social. Y si ocultamos los delitos, si atenúamos su gravedad, si les quitamos toda importancia, ¿no inutilizamos por completo la sanción social? ¿Y los delincuentes no llegarán a creer que sus crímenes no son siquiera criticables, puesto que no se indigna la sociedad ni protesta la prensa que es su portavoz?

Este mismo asunto lo plantea ahora mismo un periódico americano, y el gran publicista Brisbane lo comenta de esta manera:

«El «Fayetteville Observer», cuyo director es hombre activo y de conciencia, se publicará durante 15 días sin una sola noticia de crímenes. Luego preguntará a sus lectores si esto es o no de su agrado. Una mayoría de ellos contestará lo mismo que Terencio: «Nada que sea humano puede serme extraño».

¿Podéis imaginaros que un director de periódico deje de publicar la Cleopatra después de haber sido picada por la serpiente? Eso era suicidio, y, por lo tanto, crimen. Léase la información que da Shak speare.

¿Quién omitiría el asesinato que en la persona de su mejor amigo cometió Alejandro el Grande en una orgía, o quién dejaría de publicar el ataque de Ravallac al Rey francés, o la muerte horriblemente cruel de ese mismo Ravallac, que culminó en que se asase y se comiese parte de su cadáver?

¿Quién dejaría de publicar el asesinato de Lincoln, de Garfield o de McKinley? Todo esto son noticias sobre crímenes.

¿Se negaría un periodista a publicar el extraño caso de Titchborne, la decapitación de Luis XVI, de María Antonieta, de Carlos I, la triste suerte de la pobre Jane Gray de la Torre, el asesinato de Marat por Charlotte Cordy, la muerte en la guillotina de Danton y de su enemigo Robespierre, la de Giordano Bruno en la hoguera, o la de John Huss, la ejecución de Moore, porque era católico, el asesinato de María, Reina de los Escoceses por su prima Isabel, «Reina Virgen» o el trato que dió esa «virgen a varios caballeros después de que éstos no siguieron sintiéndose atraídos por su real virginidad, o le habían sido infieles? ¿Podría omitirse todo esto? No, seguramente, aunque todas estas son noticias de crímenes.

Los hombres piden noticias. Quieren comprender a los seres humanos, y para comprenderlos tienen que saber lo que hacen»

Sería muy agradable y muy simpático no tenerse que ocupar cada día más que de cosas bellas y acciones nobles. Pero si hay males, hay que ocuparse principalmente de los males, para curarlos si se puede, o por lo menos para evitar que se propaguen. Ocultar la llaga, negarle importancia, es cultivar el descuido, exponiéndose a que la sangre se envenene y el cuerpo entero se corrompa.

Tanta importancia tiene para la sociedad el crimen de un marido celoso o de un borracho de cantina, que el crimen político contra Humberto, Mc Kinley, o Eduardo Dato. Acusan estos crímenes la existencia de males políticos que antes no se querían reconocer. Son los otros como el barómetro de la conciencia social y por ellos se ha

Un terremoto de dos horas

New York. — La Universidad de Fordham anunció que se había registrado un terremoto de inusitada intensidad en el seismógrafo de allí esta tarde. Los temblores duraron por un período de cerca de dos horas, llegando a su mayor intensidad a las 2 y 36 del horario para el ahorro del tiempo. Cálculase que la probable situación del tiempo de la perturbación está a unas 7 700 millas de distancia, en el Sur del Pacífico. Según esto, el centro del terremoto se halla en las inmediaciones de las islas más meridionales del Archipiélago japonés, según los hombres de ciencia de la citada universidad.

Seis mil millones perdidos

Madrid. — Afirman los diarios — y especialmente «El Imparcial» — que se han perdido irremisiblemente seis mil millones de pesetas, que es el total de las cantidades recogidas por el Tesoro para el fomento de la riqueza nacional. Agrega este periódico que ante la proximidad de la nueva emisión de obligaciones del Tesoro, es bueno no olvidar los daños que causa en España la constante apelación al crédito público.

MAIZ EXTRANJERO

OFREZCO PARA LA VENTA

ALMACEN

Tomás Fernández

Apartado 614 — Teléfono 198

EMPRESTITO

DE REDENCION NACIONAL

Dividido en Bonos de \$500.00 y en Participaciones de \$ 50.00

Interés 10%, con derecho a participar en los sorteos de amortización y a ser reembolsado con premios de \$ 2.000.00 y de \$ 1.000.00 dólares.

G RANTIAS: Rentas de Correos, de Telégrafos y de Papel Sellado. Retención diaria de las rentas afectadas por el Banco de Costa Rica, encargado del servicio de intereses y amortización.

Forma de Pago

- 20% al suscribirse
- 40% antes del 15 de Junio
- 40% antes del 30 de Junio

Lugares de Sucripción

- EN SAN JOSE en el Banco de Costa Rica y en las Oficinas de la Contabilidad Nacional.
- EN CARTAGO, en el Crédito Agrícola.
- EN HEREDIA, don Domingo González.
- EN ALAJUELA, Tesorería de la Tributación Directa

- EN LIMON, United Fruit
- EN PUNTARENAS, en la oficina de don Felipe J. Alvarado & C.

Estos Bonos están libres de todo impuesto presente o futuro, de cualquier clase que sea.

A parte de la buena inversión que significan hay un alto interés nacional en la suscripción de ellos; y conviene que queden repartidos en el mayor número posible de personas para que sea más extensa la cooperación en la obra de redimir las deudas exteriores y de liberar la segunda renta del país.

San José, 16 de Mayo de 1925.

de juzgar el estado de alma de una colectividad y los grados de cultura de una sociedad.

Cuanto más importante es la persona que delinque, más pernicioso es el ejemplo y mayor publicidad exige para que más entere, ca sea la sanción social.

Es curioso ese centrarse de los que se ocupan para nada de la inmensa masa del pueblo honrada y laboriosa que sufre eternamente el suplicio de la miseria, y en cambio se enternecen profundamente ante los ladrones, estafadores y criminales a quienes hay que tratar con buen corazón, sin molestarlos para nada, no sea que los pobrecitos se disgusten.

Así no puede haber sanción social, y donde ésta no existe, la delincuencia puede llegar a ser el gran disolvente de la sociedad.

BERNARDO MERINO

SIMBOLOS

La Lechuza

La Roja Lechuza tras la cual se agolparon las multitudes durante la pasada campaña electoral, ya quiere despertar. En ella se sintetizaron todas las aspiraciones del Partido del Pueblo. Ella simbolizó todas las ansias de todos los esfuerzos, todos los triunfos y todas las lágrimas del proletariado que forma el nervio del Partido Reformista.

Esa Lechuza Roja de ojos de fuego que se paseó triunfante por todas las calles de nuestra capital y de los pueblos circunvecinos, es ya legendaria. Sobre ella escribieron sabrosos prosistas nuestros. La pobre recibió con estoica resignación las andanadas que le enviaron los enemigos del Reformismo; le arrojaron pimienta, sal, vinagre y veneno en grandes cantidades, y ella rió como sólo saben reír los que conocen las amarguras cotidianas sin lanzar a cada momento femeniles lamentaciones. A veces una que otra piedra, arrojada por algún jayán de baja estofa o uno de los follones y malandrines que la perseguían con encarnizada obsesión, atravesó el rubí de su cuerpo. Hoy herida e invicta, como un pentón glorioso que simbolizara una patria, la querida lechuza está lista para librar la segunda campaña; pero ahora las cosas han cambiado. De esta vez la lechuza viene pertrechada de experiencia. La pobre sabía mucho. El estudio, la vigilia, las horas pasadas pensando en los arduos problemas de la existencia, la habían hecho sabia. Mucho había sufrido; algo había gozado. Sabía de luchas, derrotas y de triunfos; pero no conocía la parte más amarga de la vida. Hiel y acibar le dieron a beber en la pasada lucha electoral. Y a sido un buen remedio. Ella, aún desconocía la venenosa flor de la ingratitude; pero ahora sí la conoce. Ya sabe la Lechuza de la Reforma que puede haber un áspid alojado en el corazón de los que se fingen amigos; ya comprende el por qué todavía en Costa Rica se ve brillar, de cuando en cuando el puñal acerado de Bruto o se oye el beso del discípulo de Iscariot. Como ave sabia, la amarga experiencia le ha enseñado a escoger sus amigos. Hoy sabe distinguir entre el buitre voraz que desea únicamente aliviar su apetito insaciable, y el ave amiga que le ayudará en su vuelo. Sabrá ya la Lechuza de la Reforma acariciar y dar calor bajo su maternal plumón, a sus polluelos.

La Roja Lechuza de ojos de fuego saldrá en breve de su nido a guiar a las multitudes, a señalar al pueblo el camino al Capitolio. Y esa lechuza que un día se hizo célebre por la majestad de su vuelo y la serenidad de su luchar titánico; ese pájaro rojo que desgarró con imprevisible potencia la vívora verde, de nuevo luchará con energía soberana para dar el golpe mortal a los fariseos de nuestra patria, a los escribas hasta hace poco omnipotentes en Costa Rica.

Símbolo sagrado del Partido Reformista, la Roja Lechuza de ojos de fuego que guió a las multitudes, será el paladín glorioso que perpetuará en la conciencia popular, mejor de como pudieran hacerlo el bronce o el mármol, la estrofa o la lira, el despertar de nuestro pueblo y el nacimiento sorprendente del Partido Reformista.

A. S.

Saludo del tenor Salazar

Ayer recibimos de cariñosa a este saludo Limón el telegrama que del artista por quien siempre hemos guardado especial afecto y simpatía.

En la tarde de ayer, en el tren crujinero de Limón, que corresponden de la manera más sincera y flor Salazar.

Esa Terrible Picazon

de las enfermedades de la piel. ¿Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazon desaparece? ¿Quiere Ud. librarse de dolor, granos, o de eczema en cualquier forma? Píele la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basada En El Famoso Preparado Lavol

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado LAVOL de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora bajo la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los mismos agentes sanitivos «LAVOL», y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL, da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema limpia y refrescante que penetra en la enferma sin dejar manchas ni olores desagradables. Con la primera aplicación la comezon desaparece, el dolor se calma. TEZAL es la crema ideal para las afecciones de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)



NOTICIAS MUNDIALES

El enérgico pacifismo de los obreros americanos Un discurso de resonancia

New York. — Eugene V Debs, el caudillo socialista americano candidato a la presidencia de los Estados Unidos, pronunció un discurso en Madison Square Garden, con motivo de la celebración del vigésimo quinto aniversario de la fundación del "Círculo Obrero" organización socialista semita que antes se denominaba "Arbeiter Ring" y que cuenta con más de 85,000 miembros.

El local estaba literalmente ocupado por una compacta multitud de 15,000 personas y 10,000 más rondaban por los alrededores sin poder entrar.

Debs aconsejó a los socialistas americanos que "tuvieran patriotismo" bastante para no luchar en ninguna guerra y que se unieran al movimiento internacional obrero para poner fin a los conflictos armados. Una delegación de 500 miembros del "Círculo Obrero" procedente de la mayor parte de los Estados de la Unión y del Canadá, llegó a New York a hora avanzada de la tarde cuando ya había dado comienzo el discurso de Debs y no pudo penetrar en el local. Fuertes contingentes de policías a pie y a caballo acordonaron el edificio de Madison Square Garden con previsión de posibles disturbios.

ALBOROTO COMUNISTA

Afortunadamente no se registraron incidentes de importancia y sólo en una ocasión se creyó que los comunistas iban a obligar a Abraham Cahan, editor del diario judío de New York Forward a que abandonara la tribuna de los horadores.

Cuando Cahan comenzó a hablar, los rojos protestaron en forma airada pero los socialistas amigos del orador le tributaron estruendosa salva de aplausos reduciendo al silencio a los interruptores.

LA INTERNACIONAL

Unos 300 años que asistieron al acto cantaron la Internacional, que fue coreada por la multitud. A continuación se entonó el "Star Spangled Banner".

Escarapelas rojas y otros distintivos comunistas eran visibles en solapas y sombreros.

El local, sin embargo, estaba abarrotado con banderas americanas.

DISCURSO DE DEBS

Mr Debs, después de prestar tributo de admiración a los trabajos realizados por los miembros del "Círculo Obrero" les animó a seguir luchando hasta lograr la emancipación de las clases proletarias asegurando que el día en que los obreros del mundo se unieran podrían fin al sistema capitalista actual y establecerían la república proletaria.

El orador abogó por la liberación de los prisioneros políticos y aconsejó que se renovara la agitación en el mundo entero hasta conseguir la libertad de los

llanos Sacco y Vanzetti, de Thomas Mooney y de Warren Billings.

Al pronunciar el nombre de Rusia, se produjo un verdadero tumulto en el local. Los comunistas daban vivas estentóneos y sus enemigos seiscaban tratando de imponer orden.

ATAQUE A WALL STREET

Debs aseguró que el mundo entero se había pronunciado ya en favor de la paz, pero que el mañana, los capitalistas de Wall Street, darán el grito de guerra, todos los editores publicistas periodistas y predicadores aconsejarán a los obreros la participación en el conflicto.

"Comaradas, dejad que peleen solamente aquellos que declaran la guerra y que la desean", exclamó Debs en medio de atronadores aplausos.

El orador terminó con estas palabras: "Yo deseo que los trabajadores de este país sean suficientemente patriotas para que rehusen participar en toda guerra. Si los capitalistas la desean, dejadlos que vayan a las trincheras, sólo así se apresurará el día en que la clase trabajadora sea la que mande y gobierne."

Inglaterra e Italia impedirán que Francia pueda llegar a Ceuta

Londres, mayo. — Los ataques contra la costa del Norte de África por parte de las hordas rebeldes del jefe moro Abd-El-Krim, están reduciéndose, por instantes. Inglaterra, Italia y Francia están intrigadísimas en saber cuáles son las fuentes de armas y dinero que ayudan a este hombre a continuar una lucha en que España se ha visto en frecuentes derrotas de trascendencia.

El mariscal Lyantey está dirigiendo las operaciones de defensa de las acometidas crudas de Abd-El-Krim a los puestos avanzados, en persona, y con una energía singular. Las tropas constan en su mayoría de senegaleses, negros furiosos que gozan de una salud a prueba de bombas. La caballería rifeña parece que tiene por objetivo principal de sus ataques todo el frente del río Oueba. Estos hombres tienen ventaja de poseer caballos como flechas y conocer el terreno palmo a palmo. Los soldados senegaleses en cambio están mejor equipados y están dirigidos por oficialidad francesa.

Se considera el ataque de la zona francesa como una estrategia, para hacer retroceder a los franceses hasta la línea del protectorado español y poder así llamar la atención del alto mando español y preparar sin grandes molestias el ataque general a las líneas de Primo de Rivera. Esto concuerda con lo que en Eu-

ropa se llamó durante la guerra "la línea Hindenburg".

Inglaterra e Italia no están dispuestas a tolerar la ocupación de esa línea que se llama de mala manera, línea española, por los franceses. Los españoles llevan ya veinte años de lucha continua y no han podido desalojar de ella a los rifeños. La maniobra despertaría la de ambas naciones. Ello conduciría a que Ceuta, la mejor posición española, quedara en manos de una primera potencia, y Ceuta, ya se sabe, está situada frente al famoso Peñón de Gibraltar. Si Ceuta cae en manos de los franceses, neutralizarían el dominio del Peñón sobre el Mediterráneo.

Los observadores aseguran que los ataques de Abd-El-Krim no pueden durar mucho y que tienen por objeto hacer que los france-

ses se metan en las líneas españolas. Los rifeños entonces atacarían a Primo de Rivera. Esta lucha en tal territorio sería muy sangrienta porque las posiciones se multiplican, bien fortificadas y con bastantes defensas. En la defensa habrá cuarenta mil legiones extraños, entre ellos cubanos y mexicanos.

La creencia fanática de que puede obtenerse el paraíso matando infieles, contribuye muchísimo a las actividades de los rifeños. Estos guerreros mahometanos han atacado los tanques españoles con rifles, y a pesar de la mortandad que las ametralladoras de los tanques causaban en sus filas, a veces han llegado a rodearlos y han tratado de abrir las cubiertas de acero con bayonetas y cuchillos.

Plaza de Toros de San José

Domingo 24 de mayo de 1923
A las 2 de la tarde

GRAN CORRIDA DE TOROS

Rafael Gómez, el Gallo

Joseito de Málaga

TOROS BRAVOS — Cuadrillas Completas

Gran asamblea de mañana

Mañana se efectuará en el Pasaje Ameling una gran asamblea de la Cooperativa de Consumos. Después habrá reunión de las directivas del Banco de Cooperación Nacional de la Cooperativa para tratar el mismo asunto que parece va tomando grandes proporciones en beneficio de la clase trabajadora.

LA COMPETICIÓN A COSTARRIENS
TIENE SIEMPRE PAGO
LA VENTA.
Toda CLASE DE ROPA DE PUNTO

Otra línea de aeroplanos

New York, mayo. — El periódico The New York World, publica la noticia de que tres grupos de capitalistas celebrarán una reunión en Detroit, antes de dos semanas, para organizar un servicio de aeroplanos entre New York y Chicago, fundándose un efecto una Compañía con \$ 500 000 de capital.

El periódico cita a Edsel Ford, Marshal Field, Philip Wigley, Reed Landis, hijo del Comisionado de Baseball, y C. M. Keyes, Presidente de la Curtiss Aeroplane and Motor Company, entre los interesados en proyecto.

Ricardo Falcó

Se encarga de hacer cualquier pedido de libros a las casas Editoriales de España con gran rebaja de precios

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza con el UNGÜENTO (PASTA) curar las Almorranas, simples o complicadas, con ponción ó externos de 5 a 14 días ó se devolverá el dinero por la PARIS MEDICINE CO. S. L. L. de A.

BUENA OCAIÓN

Por ausentarse su dueño del país, se venden los siguientes objetos:

Un popero, una cocina y una máquina de coser

Informar en LA PRENSA

Lea "La Prensa" de mañana

CHEVROLET

El más fuerte, cómodo, con todas las reformas modernas y a precios más bajos y con gran economía de combustible

Pida detalles y se convencerá
Costa Rica Motor Co.

LA ESPAÑA

ALMACEN DE ABARROTOS

Fábrica de Velas, Jabón y Fideos

100 varas al Oeste del Palacio de Justicia

Martinez & Co.

APARTADO N° 211

TELEFONO N° 624

OVER-ALLS

recibió

ROBERT

EXIJA USTED ESTA MARCA SI QUIERE GENEROS fuertes y de COLORES FIRMES

NUESTROS GENEROS SE ENCUENTRAN EN TODO EL COMERCIO DE LA REPUBLICA

EMPRESA INDUSTRIAL
FABRICA DE TEJIDOS

MARCA DE FABRICA

EL LABERINTO

SAN JOSE DE COSTA RICA

Ref. Dib. No. Yds. Precio

NUESTROS GENEROS TIENEN UNA ORILLA CON LOS COLORES AZUL, BLANCO Y ROJO

ESTA ES NUESTRA ETIQUETA

Lugares que tienen mejores surtidos en S. José

- Calixto Madrigal, «La Valenciana».
- Manuel Madrigal.
- Salomón Alcázar, «La Gaviota».
- José Fernández, «La Lucha».
- Industria Francesa.
- Adolfo Estrada del Llano, frente a «Las Olas».
- Jorge Fernández, «Casa Blanca».
- Jaime Vargas, «La Primavera».
- Enrique Vargas «La Violeta».
- Gabriel Vargas, «Mercado».
- Federico Luthmer, «Tienda Nueva».
- César Arguedas, «La Marquesa».
- Felipe Fiat, «La Guaria».
- Domingo Vargas, «Mercado».

LAS CUENTAS DEL GRAN CAPITAN

Tenemos al frente el índice acusador de don Luis Demetrio Tinoco:—observado por la idea fija de as dietas de los señores Diputados, apila paciente mente guarismos de las que devengamos en los últimos doce meses;—de las que según él,—teníamos derecho a retirar, muy inferiores—claro,—a las primeras, y en consecuencia pone al margen los saldos que debemos reintegrar al Tesoro Público.

En su morboso afán de macular mi hoja de servicios en la Presidencia del Congreso,—que recurecerá muchos más defectos, menos la sombra del peculado,—el señor Tinoco inguora las leyes especiales que reglan la materia y respaldan mi conducta. Paso a recordárselas, suministrándole mejores datos para que rectifique su cuadro y haga otro de nuevo como la tela de araña.

La ley número 15 de 7 de junio de 1922, reformatoria de la número 46 de 12 de agosto de 1908, dice: "Artículo 1º.—El sueldo mensual del Diputado será el establecido por la ley de Presupuesto pero en sesiones sólo se le pagará la diésa que fije dicha ley por sesión o reunión a que se asista, con derecho a tres faltas de asistencia al mes con permiso".

Artículo 2º.—Sin perjuicio de lo establecido por el artículo anterior, durante el período de sesiones, el Presidente y los Secretarios, el Vice Presidente y los Prosecretarios, cuando sustituyan a los primeros, devengarán la sobre dieta que fije la ley de Presupuesto".

"Los Diputados cuyo domicilio no sea la capital de la República tendrán derecho a los gastos de permanencia y viático asignados en la misma ley".

La Ley de Presupuesto para el año fiscal de 1924 fijó el Poder Legislativo la de \$260,000 distribuidos en la forma que expresa el artículo 2º del Decreto número 169 de 21 de agosto de 1923. Esa cantidad resultó insuficiente porque el Congreso estuvo reunido en sesiones extraordinarias (a las cuales no concurrí por riguroso luto) desde enero hasta abril inclusive, y de nuevo fué convocado a sesiones extraordinarias en setiembre del mismo año que llegaron hasta abril próximo pasado. Por este motivo a iniciativa del señor Diputado don Molsés Aguilár, el Congreso dictó el Decreto número 13 de 29 de octubre último, que textualmente dice:

"El Congreso Constitucional de la República de Costa Rica"

DECRETA:

Artículo único.—Amplíase el Presupuesto del Poder Legislativo para el año en curso con la suma de \$90,440.—"que se distribuirá en la forma siguiente":

Para dietas en el mes de octubre	\$ 29,670.00
Para dietas en el mes de noviembre	25,800.90
Para dietas y "receso" en el mes de Diciembre	23,370.00
Sobre dietas del Presidente	900.00
Sobre dietas de los Secretarios	1,200.00
"Para permanencia de los señores Diputados	7,200.00
Para el pago de empleados en el último trimestre	1,660.00
Sobre sueldos de los Oficiales Mayores y del Ujier	640.00
	\$ 90,440.00

"El Directorio del Congreso queda autorizado para hacer la distribución de las partidas a que esta ley se refiere".

De la simple lectura del anterior Decreto se desprenden dos conclusiones:

Primera.—Que el Presupuesto del Poder Legislativo para el año 1924 fue en verdad de trescientos cincuenta mil cuatrocientos cuarenta colones, (\$ 350,440.00). Si gastamos un total de \$347,225.20, nos mantenimos dentro de las previsiones de la ley y hubo un remanente de \$3,214.80.

Segunda.—Para el último trimestre del año, una "ley especial" modificó las asignaciones del Presupuesto anterior y ordenó gastar \$90,440.00. Gastamos únicamente \$89,410.25, quedando un saldo a favor de \$1,029.75. El Directorio estaba autorizado "por el citado Decreto para hacer la distribución de las diferentes partidas" y esto lo explicará el señor Tinoco por qué en el mes de Diciembre giramos por dietas y receso, más gastos de permanencia y viático. Me resta contestar uno a uno los cargos que el señor Tinoco deja en pie contra la Presidencia del Congreso en su artículo publicado en LA TRIBUNA de 19 del corriente.

1º.—En abril de este año no es verdad que diera gratificaciones a los Secretarios del Congreso señores Fonseca Zúñiga y Ortiz Escalante; se les dió a los "empleados subalternos" de la Secretaría por acuerdo del Directorio que consta en el libro de "Acuerdos" respectivo.

2º.—Giré mensualmente \$100.00 a los señores Rojas, Díaz Barquero, Volio

don Jorge, Baltodano, Bonilla, Rodríguez, González Samuel, Quirós, Maroto, Mayorga, Robles, etc., porque conforme a la ley tienen derecho a gastos de permanencia y viático los Diputados cuyo domicilio no sea "la capital de la República". Al efecto el Presupuesto señala una partida global de eventuales en cantidad de \$42,980.00 y la ampliación de Presupuesto antes citada fijó la cantidad de \$7,200.00 para gastos de permanencia de los señores Diputados en el último trimestre del año de 1924. En ninguna parte encontrará el señor Tinoco una disposición legal que ordene pagar sólo \$50.00 mensuales en concepto de gastos de residencia, sino los acuerdos mensuales tomados por el Directorio para gastos de permanencia y viático, —respectivamente,—a los señores Diputados que tuvieran que abandonar su propio domicilio y radicarse en la capital durante el período de sesiones y a los que sin estar domiciliados en San José fueran diariamente al Congreso y regresaran a sus hogares de provincia. Para esto nos autoriza expresamente el inciso 11º, del artículo 6º del Reglamento de orden, dirección y disciplina interior del Congreso Constitucional.

Nótese bien que \$100.00 mensuales para gastos de permanencia apenas alcanzan a pagar el hospedaje en un hotel de segunda categoría, y \$500.00 para los gastos de viático a los Diputados que residen en provincia no cubren siquiera el valor de carruajes indispensables para llegar en momento oportuno de la salida de los respectivos trenes.

3º.—El Sr. Tinoco advierte que en los meses de mayo, junio y julio del año próximo pasado se giró una dieta más a los señores Diputados, de las que les correspondía por el número de sesiones a que asistieron: si se hubiera tomado la molestia de leer con cuidado las actas vería que en esos y en posteriores meses el Congreso acordó celebrar sesiones días sábados;—al efecto concurrían la mayoría de los señores Diputados, pero no en número bastante para formar quórum;—los presentes alegaban que tenían derecho a cobrar su dieta por haber concurrido a la hora señalada y los ausentes que tenían derecho a tres faltas de asistencia al mes, con permiso. Expresamente dice la ley N.º 46 de 12 de agosto de 1908 vigente, en su artículo 3º y 4º, "no se considerarán como faltas para este efecto (ausencias) aquellas para las cuales se haya obtenido la correspondiente licencia". La Presidencia no tenía razón bastante para

negar el pago de esa dieta cuando la ley no habla solamente de sesión, sino también de reunión a que asista. En otros meses, los sueldos que parecen excesivos al señor Tinoco incluyen dieta por sesiones y parte por receso; tal pasa en agosto, en que expiró el período ordinario de sesiones a mediados de mes, y en diciembre por las vacaciones de Navidad que siempre se acostumbran.

El severo censor se duele de que las sesiones o comenciaran a las dos de la tarde en punto, pero no es cargo que pueda hacer al Directorio;—nosotros estábamos presentes mucho antes de esa hora; el quórum se logra formar a las tres de la tarde, la primera media hora de sesión corría hasta las tres y media de la tarde y esto significaba que el Congreso tácitamente, por su voluntad soberana, modificó el artículo 28 del reglamento que ordena abrir las sesiones todos los días hábiles a las doce meridiano y tuvo a bien reunirse a las quince horas.

En lo que a mí personalmente lucumbe debo expresar al señor Tinoco que con todo derecho retiné en el transcurso de un año la cantidad de nueve mil ciento cincuenta y cinco colones (\$9,150.00) que comprende las dietas por sesión a que asistí, las sobredietas que la ley asigna a la Presidencia, mas los gastos de viático en cantidad de 50 colones mensuales, que puede estar seguro mi detractor no alcanzaron para pagar el carruaje que siempre alquilé de mi propio peculio. Revise el señor Tinoco las listas de servicio que conserva la Contabilidad Nacional, que también archiva la Oficina del Control y desglose mi sueldo mensual en las diferentes partidas enumeradas y confiese como caballero que la cantidad que retiré está legal y correctamente cobrada. El promedio mensual de mi sueldo fue setecientos sesenta y siete colones setenta y cinco céntimos (\$762.75) —nuevos— menos de doscientos dólares que gana cualquier empleado de secundario de la United Fruit Company.

El lector imparcial en contrarío excesivo un sueldo de \$762.75, para el Presidente del Poder Legislativo, que tan graves responsabilidades asume y que tan sincera y lealmente ha querido servir su cargo?

Para juzgar si fué onerosa la labor del Poder Legislativo debe poner en un platillo de la balanza \$347,225 de gasto efectivo y en el otro la obra ejecutada por el Congreso, que el señor Tinoco encontrará en la respectiva colección de leyes; no soy yo quien debo callar

Don Alberto Echandi no ha querido pagar el derecho correspondiente a la Municipalidad de Esparta

El miércoles de la semana pasada nos honró con su visita el Ingeniero don Manuel Benavides y los caballeros don León Guerra, don Manuel Burgos y Mrs. Shlager, el primero con el objeto de inspeccionar la cañería, que por su mal estado hace varios meses se cae de tan importante líquido. De su informe al Supremo Gobierno depende que este pueblo obtenga pronto el servicio de la cañería, pues fué comisionado de la Dirección de Obras Públicas.

El resto de nuestros visitantes, venían como delegados de la parte industrial y pueblo Puntarenense, a hacer gestiones con el Municipio, para el permiso para pasar por este Cantón la línea de primarios de la planta que tiene en jurisdicción de San Ramón el Lic. Echandi, empresario y contratista del alumbrado de Puntarenas. Por lo deficiente de tal servicio han tratado de conseguir con dicho Sr. que lo mejor, ya que pagan mes completo sin tomar en cuenta

las muchas noches que no dá luz, ¿qué pasa? que al fin Abogado don Alberto Echandi sabedor como lo es y más por un juicio ordinario que acaba de perder con la Municipalidad de este Cantón, que está cobinado para pasar con su fuerza por Esparta y en lugar de gastar dinero reparando su planta de Miramar si es que es mala, les dice que para dar mejor servicio es necesario conseguir el mencionado permiso.

Nuestros Municipales contestaron a las gestiones de los muy cultos caballeros, que jamás se le ha puesto obstáculo al Sr. Echandi y menos a Puntarenas de tener buena luz, lo que pasa es que dicho empresario no ha querido pagar al Municipio lo que en justicia le cobra, las entrañas municipales son escasesimas y no ven el por qué van a ayudar a enriquecerse al señor Echandi, por hacerle un servicio al muy sufrido pueblo puntarenense.

CORRESPONSAL

GRAN TALLER DE HOJALATERIA Y FONTANERIA

ANTONIO VALERIN

Atiende órdenes de trabajos en su nuevo local, 50 varas al sur del Palacio de Justicia.

Teléfono N.º 799 : Precios económicos.

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los abonos más eficaces para café, caña, cereales y pastos y los vende a precio de costo con además las rebajas otorgadas por ley especial, de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar económicamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses. Desde mayo se venderá al molido.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. VANDER LAAT
DIRECTOR

carla, pero sí puedo asegurar al país que no hubo un solo contrato en que se cohechara el voto de uno de los señores Diputados, que no hubo un solo asunto en que el interés nacional exento aún de las pasiones políticas, no presidiera nuestras deliberaciones y que a pesar de la encorsetada lucha para la renovación de los Poderes Públicos, la Legislature pasada dió el alto ejemplo de consagrarse a sus labores, sin tomar en cuenta a vencedores ni a vencidos. La historia ha de juzgar implacablemente al Congreso usurpador de 1917, llegado por una traición del Secretario de la Guerra de González Flores y al Congreso restaurador de Hermenegildo y Agrícolas que yo tuve el honor incomparable de presidir durante un lustro.

ARTURO VOLIO
De "La Tribuna".

Corresponsales

En poblaciones de más de 10,000 habitantes, la "Editorial Guerra" desea nombrar corresponsales para propagar sus obras y novelas por entregas con regalos. Referencias y condiciones a "Editorial Guerra", Gran Vía, 5, Valencia, (España).

Fábrica de Hielo, Cervezas y Aguas Gaseosas. Traube. Aguas minerales: Kola Doble, Kola Chánapagne, Cream Soda—generale. Doble Grande y Pequeña.